



# SEGURO HOGAR

# SEGUROS

## SEGUROS

Seguros de Vida  
Seguros de Auto  
Seguros de Hogar  
Seguros Corporativos

## PREVISION

Rentas Vitalicias  
Rentas Privadas  
APV Colectivo  
APV

## AHORRO

Fondos Mutuos  
Seguros con Ahorro  
Corredores de Bolsa

## CREDITOS

Créditos de Consumo  
Créditos a Pensionados  
Créditos Hipotecarios  
Tarjeta Consorcio Visa

# SEGURO HOGAR

En Consorcio tenemos TU precio con TU cobertura y servicio. Por eso, antes de contratar un Seguro, nunca dejes de preguntarnos.

## ● Existen tres opciones de seguro dependiendo de sus necesidades:

- Si es propietario, protege el inmueble y su contenido.
- Si es arrendatario, cubre el contenido.
- Si es arrendador, cubre el inmueble.

## ● Coberturas base

- Pérdida y daños al inmueble y/o su contenido causados por la acción directa e inmediata de un incendio.
- Si el inmueble asegurado resultase inhabitable producto de un siniestro indemnizable, se cubrirá con el arriendo de una vivienda.
- Incendios a consecuencia de fenómenos de la naturaleza (con excepción de sismo).
- Daños materiales como consecuencia de fenómenos de la naturaleza.



La compañía que cubre el riesgo es Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Este folleto presenta un resumen de las características del seguro. Para detalles de cobertura y exclusiones **revisar** las Condiciones Generales registradas en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo los códigos **POL 1 91 058** (Protección Familiar) y **POL 1 96 017** (Asistencia Domiciliaria) y en las Condiciones Particulares de la póliza.

## ● Adicionales disponibles en Plan Premium

- Gastos médicos por accidente ocurridos dentro de los deslindes de la propiedad. (\*)
- Rotura y quebrazón de vidrios y cristales.
- Asistencia domiciliaria en cristales, gasfitería, electricidad, cerrajería.
- Además se incluyen servicios de salvamento, mudanza, custodia de muebles, alojamiento y conexión.
- Honorarios profesionales.

(\*) Cobertura no válida para Plan Arrendador.

## ● Coberturas Opcionales

- Incendio y daños materiales a consecuencia de SISMO.
- Robo con fractura y/o asalto. Cubre el contenido robado y los daños que causen los perpetradores.

**Consulte por los descuentos existentes.**

☎ 600 221 3000  
desde celular (02) 782 5398

### SEGUROS

Seguros de Vida  
Seguros de Auto  
Seguros de Hogar  
Seguros Corporativos

### PREVISION

Rentas Vitalicias  
Rentas Privadas  
APV Colectivo  
APV

### AHORRO

Fondos Mutuos  
Seguros con Ahorro  
Corredores de Bolsa

### CREDITOS

Créditos de Consumo  
Créditos a Pensionados  
Créditos Hipotecarios  
Tarjeta Consorcio Visa

